



MACROSIMULACRO 2019

HIPÓTESIS DEL SIMULACRO

Ubicación Geográfica

Origen: 19 de septiembre de 2019 a las 10:00 hrs.

- **Magnitud : 8.6**
- **Epicentro: en las costas de Oaxaca y sur de Guerrero**
- **Propiciando un tsunami con reportes de penetración de hasta 6 km**

Objetivo General:

Aplicar las medidas y acciones de seguridad necesarias, ante la presencia de simulacro por sismo, contribuyendo a generar una cultura de la prevención y la autoprotección.

Objetivo específico:

- La comunidad universitaria aplicará sus procedimientos de repliegue, evacuación e identificación de zonas de menor riesgo, a través de la aplicación de sus protocolos de actuación, contribuyendo en la disminución de los riesgos generados por sismo.
- Observar y mejorar la capacidad de respuesta de la comunidad universitaria ante la presencia de un sismo.
- Evaluar la coordinación y respuesta de los equipos de emergencia universitarios ante la presencia de un sismo de gran magnitud.



PROCEDIMIENTO

- La Alerta Sísmica se activará a las 10:00 hrs. durante 60 segundos
- El ejercicio está previsto para que la comunidad se mantenga 60 segundos en las zonas de repliegue y después desaloje con calma el inmueble. Es importante realizar el ejercicio lo más apegado a la realidad.
- Las entidades y dependencias que NO cuentan con Alerta Sísmica, deberán verificar el sistema de alarma que se utilizará, procurando sea audible en todas las áreas (Megáfonos, sirenas, silbatos, fimbres, etc.).
- La Comisión Local de Seguridad y los brigadistas son los responsables de la ejecución del ejercicio.
- En el caso de inmuebles en que el desalojo se realice en 45 segundos o menos a partir del inicio de la alerta y/o alarma hasta la última persona en las zonas de conteo, se recomienda desalojar en su totalidad de acuerdo a sus procedimientos previamente establecidos.
- Para inmuebles en que el desalojo se realice en más de 45 segundos, cuenten con edificios de varios niveles o con dificultad de rutas de evacuación, las personas deberán replegarse a las zonas de menor riesgo internas, como pueden ser: alrededor de columnas o aledaño a muros de carga sin cristales, esto de acuerdo a sus procedimientos previamente establecidos
- Ya desalojado el inmueble, los brigadistas plenamente identificados realizan una revisión ocular del inmueble para verificar que se encuentre totalmente desalojado; observando y registrando si éste presenta daños estructurales o no estructurales.
- Cuando toda la comunidad del inmueble se encuentre concentrada en los puntos de reunión, el Coordinador de la CLS o quien se designe, agradece la participación e informa a la comunidad los datos generales y la hipótesis del fenómeno perturbador, incidencias o comentarios específicos. Así mismo, es él quien da la voz de regresar a la continuidad de operaciones del inmueble.





RECOMENDACIONES:

Antes del simulacro:

- Se recomienda verificar si los 45 segundos son suficientes para llegar a los puntos de reunión al exterior o replegarse a las zonas de menor riesgo al interior.
- Identificar y señalar las zonas de menor riesgo internas.
- Verificar que todas las rutas de evacuación, salidas y salidas de emergencia, así como puntos de reunión estén perfectamente señalizadas y libres de obstáculos (NOM-003-SEGOB-2011).
- La CLS debe asignar responsables para cada tarea. Ejemplo: quién sonará o activará la alarma, quién abrirá las puertas, quién tomará el tiempo, quiénes serán los observadores en el interior que verificarán que la comunidad se repliegue y quién contará a las personas.
- Identificar al personal brigadista de Protección Civil de su entidad o dependencia con chalecos, gorras, brazaletes o cualquier distintivo de color contrastante. (Se recomienda personas con liderazgo, disposición y dinamismo).
- Contar con el directorio de todo el personal que labora en la entidad o dependencia y personal flotante, esto a fin de saber cuántas, quiénes y en dónde se encuentran en cada lugar del inmueble.
- En caso de no contar con el Sistema de Alerta Sísmica, difundir a la comunidad, qué tipo de alarma o sonido se utilizará, ejemplos: sirenas, silbatos, altavoces, campanas, de preferencia que sean sistemas que no utilicen energía eléctrica del inmueble. (Puede ser a través de medios audiovisuales, redes sociales o reuniones con todo el personal que se encuentre en el inmueble).
- Cabe mencionar que en caso de no haber realizado simulacros en forma periódica, es fundamental que la comunidad sea avisada del simulacro y cuál es el objetivo. De no ser así, se pueden generar accidentes.

Durante el simulacro

- Los Brigadistas son los encargados de dirigir a la comunidad a las zonas de menor riesgo o de repliegue y puntos de reunión en orden, con paso apresurado, sin correr, sin gritar y sin empujar, preservando la calma de los participantes
- Se recomienda no desalojar el inmueble durante el fenómeno, ya que aumenta el riesgo de accidentes, colapso de escaleras o caída de algún objeto, así como la aglomeración de personas en pasillos o rutas de evacuación. Gran parte de los accidentes durante los sismos, ocurren porque las personas entran en pánico y realizan actitudes que ponen en riesgo su vida y la de los demás.
- El Coordinador de la CLS o quien se designe, debe ubicarse en un lugar preestablecido al exterior, donde reciba y concentre la información recabada durante el ejercicio. Ejemplo: el comportamiento de la comunidad, cómo y quién lo realizó adecuadamente, incidentes, tiempo de evacuación, etc.
- Los observadores al interior y en los puntos de reunión, tienen las funciones de:
 - a) Registrar el tiempo en que la primera y última persona llegan al punto establecido.
 - b) Verificar el comportamiento y número de personas que se concentran en las zonas de repliegue y puntos de reunión.



- Para el caso de inmuebles pequeños o de fácil salida, se verifica el comportamiento de los participantes y se hace el conteo de los mismos a fin de que nadie esté ausente.

Después del simulacro

- Realizar una reunión de evaluación post-simulacro con todos los miembros a los que la CLS designó tareas específicas, a fin de retroalimentar la información recabada, con el fin de corregir y optimizar los recursos materiales y humanos en futuros simulacros.
- El coordinador de la CLS, debe designar una comisión de revisiones periódicas, para corregir las fallas en infraestructura física en el inmueble. (Señalización, sonorización de alerta sísmica, rutas de evacuación libres, salidas de emergencia despejadas, seguridad en laboratorios, etc.)
- Es de suma importancia que todos los datos recabados, incidencias, tiempos etc. sean registrados en el "Plan Local de Seguridad y Protección" de la entidad o dependencia, en su apartado de Programa Interno de Protección Civil.

ENVÍO DE DATOS

Enviar a la brevedad los datos del simulacro a la Dirección de Protección Civil, área dependiente de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), a través de su correo, proteccioncivil@dgapsu.unam.mx, o a la página www.seguridadyproteccion.unam.mx

Los datos deberán contener la siguiente información:

- 1) Nombre de la Entidad o Dependencia.
- 2) Nombre de la persona que envía la información.
- 3) Cargo de la persona que envía la información.
- 4) Número de personas que participaron.
- 5) Número de personas que NO participaron.
- 6) Incidentes reales (sí) (no) especificar.
- 7) Observaciones.

¡¡La prevención es la llave de tu seguridad!!

IMPORTANTE

EN CASO DE REALIZAR ALGUN SIMULACRO EN ESTA FECHA POR LA TARDE U OTRA, ES IMPORTANTE DAR AVISO A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA DGAPSU AL TELÉFONO 5622 6552, ASÍ COMO A LA CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS UNAM AL TELÉFONO 5616 0523